

89-1C



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 25 de marzo de 2022 RFC: ROCG720522 617

RECIBIDO
MEDIOS AMBIENTE PROFEPA
DELEGACIÓN PUEBLA
RECURSOS FINANCIEROS
DATOS DEL COMISIONADO
25 MAR 2022

ROSALES CARVAJAL GODOFREDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripción: SUBDELEGACION JURÍDICA No. de empléado: 2050 Nivel y Puesto: ENLACE

OBJETO DE LA COMISIÓN:
Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a
A LA LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: DEL 23 AL 24 DE MARZO DE 2022

Con el objeto de: NOTIFICAR RESOLUCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/8C.17.4/ 0413/2022	LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO	23-mar	24-mar	1.5	480.00	700.00
	EN EL ESTADO DE PUEBLA.					
TOTAL					\$	700.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ -

IMPORTE EN LETRA: SETECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
ABOGADO

Vo.Bo.
LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURÍDICA

AUTORIZA
FLORIBERTO MILAN GANTERO
SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 Fracción XXI, Inciso a), 41, 42, 43 Fracción XXXVII, 46 Fracciones I y XIX y parágrafo párrafo, 48, 43 y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre de 2012, por oficio número PFPA/14C.26.12155/18 de fecha 14 de Agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, ha designado a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

RUC-32314/5065

SD-100135
- 13060
43791



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GODOFREDO ROSALES CARVAJAL** II.3.-ORIGEN **México Puebla**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **ROCG720522617**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Cuetzalan del Progreso Puebla	23/03/2022	24/03/2022	1	1	MXN 480.00 240.00 100% 720.00
TOTAL DÍAS:			1	1	
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 720.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICAR RESOLUCION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Floriberto Milan Cantero Encargado de despacho en la delegación Puebla	Maria Alejandra Gil Atenco Tecnico Superior	GODOFREDO ROSALES CARVAJAL ENLACE

OFICIO DE COMISIÓN.

OFICIO PFFPA/27.5/8C.17.4/ 0413 /22
Puebla, Pue., a 22 de marzo de 2022.

LIC. GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
LIC. IGNACIO MENDEZ GONZALEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) **23 y 24 de marzo del año dos mil veintidós**, asista al municipio de **Cuetzalan del Progreso, de Puebla** a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

N°	DOCUMENTO	N° DE EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
1	Resolución	PFFPA/27.3/2C.27.3 /0003-19	Francisco Vázquez Mora	Cuetzalan del Progreso

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A6KK8677 20	NTF1062	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración en el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



INFORME DE COMISIÓN

Encargado de De: MVZ Floriberto Milan Cantero

Fecha de Elaboración: 24/03/2022

Consecutivo por Área: _____

Delegación : PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado: ROSALES CARVAJAL GODOFREDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 23-03-2022 AL 24-03-2022

Lugar: LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

REALIZAR NOTIFICACION DE RESOLUCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Síntesis: EL DIA 23 DE MARZO DE 2022 SE INICIARON LAS ACTIVIDADES DE NOTIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A TRAVES DEL CORRESPONDIENTE CITATORIO DE NOTIFICACIÓN AL NO HABERSE ENCONTRADO AL INTERESADO, INDICANDOLE PARA QUE ESPERARA AL SUSCRITO AL DIA SIGUIENTE A LAS DOCE HORAS, PERNOCTANDO EN LA LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, CUETZALAN, PUEBLA.

EL DIA 24 DE MARZO DE 2022, SE CONTINUARON LAS ACTIVIDADES DE NOTIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, CUETZALAN, PUEBLA, NOTIFICANDO AL INTERESADO LA RESOLUCION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Conclusión: SE REALIZO LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA EN LA LOCALIDAD DE YECUITLALPAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA.

Contribución: CON LA NOTIFICACIÓN REALIZADA DE LA RESOLUCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA, SE AGILIZÓ EL PROCEDIMIENTO Y TRAMITE DEL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Atentamente



Nombre y Firma GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
Comisionado

Vo.Bo.



Nombre y Firma LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.